

Finca: 84. Polígono: 21. Parcela: 9041. Cultivo: Cauce Acequia. Propietario: Comunidad de Regantes de la Acequia de la Huerta. Superficie a expropiar: 28,00 m². Fecha: 18 de julio de 2007, hora 16:00. Tipo: Parcial.

Finca: 86. Polígono: 16. Parcela: 396. Cultivo: Arrozal. Propietario: Clemente Córdoba Boira. Superficie a expropiar: 9,00 m². Fecha: 19 de julio de 2007, hora 16:40. Tipo: Parcial.

Finca: 87. Polígono: 22. Parcela: 53. Cultivo: Huerta (O.T.). Propietario: Dolores Borrás Asensi. Superficie de Ocupación Temporal: 2,234,00 m². Fecha: 19 de julio de 2007, hora 16:40. Tipo: Total.

Finca: 88. Polígono: 22. Parcela: 141. Cultivo: Huerta (O.T.). Propietario: Cecilia Sala Tomás. Superficie de Ocupación Temporal: 1,155,00 m². Fecha: 19 de julio de 2007, hora 17:00. Tipo: Total.

Finca: 89. Polígono: 22. Parcela: 30. Cultivo: Huerta (O.T.). Propietario: Ramón Carañada Raga. Superficie de Ocupación Temporal: 5,578,00 m². Fecha: 19 de julio de 2007, hora 17:00. Tipo: Total.

Finca: 90. Polígono: 22. Parcela: 31. Cultivo: Huerta (O.T.). Propietario: José Francisco Zaragoza LaHoz. Superficie de Ocupación Temporal: 3,497,00 m². Fecha: 19 de julio de 2007, hora 17:20. Tipo: Total.

Finca: 99. Polígono: 20. Parcela: 1. Cultivo: Arrozal. Propietario: Dolores Lerma Montero. Superficie a expropiar: 204,00 m². Fecha: 19 de julio de 2007, hora 17:20. Tipo: Parcial.

Finca: 100. Polígono: 20. Parcela: 163. Cultivo: Arrozal (O.T.). Propietario: Francisco Ferrus Boira. Superficie de Ocupación Temporal: 278,00 m². Fecha: 19 de julio de 2007, hora 17:40. Tipo: Total.

Finca: 101. Polígono: 12. Parcela: 31. Cultivo: Arrozal. Propietario: Andrés Raga Gamón. Superficie a expropiar: 1,470,00 m². Fecha: 19 de julio de 2007, hora 09:20. Tipo: Parcial.

Finca: 103. Polígono: 15. Parcela: 10. Cultivo: Arrozal. Propietario: Rosa Soria Vázquez. Superficie a expropiar: 477,00 m². Fecha: 19 de julio de 2007, hora 17:40. Tipo: Parcial.

Finca: 105. Polígono: 1. Parcela: 45. Cultivo: Arrozal (O.T.). Propietario: Daniel Ferrandis Mallén. Superficie de Ocupación Temporal: 3,631,00 m². Fecha: 19 de julio de 2007, hora 17:40. Tipo: Parcial.

Finca: 106. Polígono: 1. Parcela: 46. Cultivo: Arrozal (O.T.). Propietario: José Manuel Vila Campos. Superficie de Ocupación Temporal: 8,148,00 m². Fecha: 20 de julio de 2007, hora 09:00. Tipo: Total.

Finca: 107. Polígono: 20. Parcela: 10. Cultivo: Huerta (O.T.). Propietario: Herederos de Dolores Ferrandis Martínez. Superficie de Ocupación Temporal: 1,709,00 m². Fecha: 20 de julio de 2007, hora 09:00. Tipo: Parcial.

Finca: 108. Polígono: 20. Parcela: 11. Cultivo: Huerta (O.T.). Propietario: Roberto Segarra Espert. Superficie de Ocupación Temporal: 1,002,00 m². Fecha: 20 de julio de 2007, hora 09:20. Tipo: Total.

Finca: 109. Polígono: 22. Parcela: 94. Cultivo: Naranjos (O.T.). Propietario: Plazavill, S.L.. Superficie de Ocupación Temporal: 3,902,00 m². Fecha: 20 de julio de 2007, hora 09:20. Tipo: Total.

Finca: 110. Polígono: 20. Parcela: 162. Cultivo: Arrozal (O.T.). Propietario: Bernardino Calatayud Tornero. Superficie de Ocupación Temporal: 2,314,00 m². Fecha: 20 de julio de 2007, hora 09:40. Tipo: Total.

Finca: 111. Polígono: 20. Parcela: 9025. Cultivo: Cauce Acequia (O.T.). Propietario: Comunidad de Regantes de la Acequia de la Huerta. Superficie de Ocupación Temporal: 102,00 m². Fecha: 18 de julio de 2007, hora 16:00. Tipo: Parcial.

Finca: 112. Polígono: 22. Parcela: 9004. Cultivo: Cauce Acequia (O.T.). Propietario: Comunidad de Regantes de la Acequia de la Huerta. Superficie de Ocupación Temporal: 677,00 m². Fecha: 18 de julio de 2007, hora 16:00. Tipo: Parcial.

Finca: 113. Polígono: 20. Parcela: 15. Cultivo: Huerta (O.T.). Propietario: Herederos de Joaquín Estarlich Alemany. Superficie de Ocupación Temporal: 2,035,00 m². Fecha: 20 de julio de 2007, hora 09:40. Tipo: Total.

Finca: 114. Polígono: 22. Parcela: 54. Cultivo: Huerta (O.T.). Propietario: Ángel Bosch Ferrus. Superficie de Ocupación Temporal: 4,797,00 m². Fecha: 20 de julio de 2007, hora 10:00. Tipo: Parcial.

Finca: 115. Polígono: 20. Parcela: 14. Cultivo: Huerta (O.T.). Propietario: Francisco Ferrus Boira. Superficie de Ocupación Temporal: 2,483,00 m². Fecha: 19 de julio de 2007, hora 17:40. Tipo: Total.

Finca: 116. Polígono: 22. Parcela: 55. Cultivo: Huerta (O.T.). Propietario: María Gloria Serra Galiana. Superficie de Ocupación Temporal: 1,608,00 m². Fecha: 20 de julio de 2007, hora 10:00. Tipo: Total.

Finca: 117. Polígono: 22. Parcela: 59. Cultivo: Naranjos (O.T.). Propietario: Marina Ferrandis Mallén. Superficie de Ocupación Temporal: 11,998,00 m². Fecha: 20 de julio de 2007, hora 10:20. Tipo: Total.

Finca: 118. Polígono: 16. Parcela: 9006. Cultivo: Camino. Propietario: Ayuntamiento de Sollana. Superficie a expropiar: 15,00 m². Fecha: 20 de julio de 2007, hora 12:30. Tipo: Parcial.

Finca: 119. Polígono: 20. Parcela: 12. Cultivo: Huerta (O.T.). Propietario: Francisco Senón Castaldo. Superficie de Ocupación Temporal: 1,044,00 m². Fecha: 20 de julio de 2007, hora 10:20. Tipo: Total.

Finca: 120. Polígono: 12. Parcela: 1. Cultivo: Arrozal. Propietario: Francisco Baixauli Castella. Superficie a expropiar: 1,165,00 m². Fecha: 20 de julio de 2007, hora 10:40. Tipo: Parcial.

Finca: 121. Polígono: 16. Parcela: 348. Cultivo: Arrozal. Propietario: María Consuelo Llorens Ridaura. Superficie a expropiar: 106,00 m². Fecha: 20 de julio de 2007, hora 10:40. Tipo: Parcial.

Finca: 122. Polígono: 14. Parcela: 1. Cultivo: Arrozal. Propietario: Herederos de Salvador Tarazona Ibor. Superficie a expropiar: 726,00 m². Fecha: 20 de julio de 2007, hora 11:00. Tipo: Parcial.

Finca: 123. Polígono: 12. Parcela: 8. Cultivo: Arrozal. Propietario: Jesús Soto Zaragoza. Superficie a expropiar: 1,681,00 m². Fecha: 20 de julio de 2007, hora 11:00. Tipo: Parcial.

Finca: 130. Polígono: 22. Parcela: 33. Cultivo: Terreno Sin Cultivar (O.T.). Propietario: Ayuntamiento de Sollana. Superficie de Ocupación Temporal: 444,00 m². Fecha: 20 de julio de 2007, hora 12:30. Tipo: Parcial.

Finca: 131. Polígono: 1. Parcela: 47. Cultivo: Naranjos (O.T.). Propietario: Herederos de Francisca Llinares Alacreu. Superficie de Ocupación Temporal: 3,372,00 m². Fecha: 20 de julio de 2007, hora 11:20. Tipo: Total.

Finca: 132. Polígono: 1. Parcela: 48. Cultivo: Huerta (O.T.). Propietario: María Camelia Magraner Moreno. Superficie de Ocupación Temporal: 3,852,00 m². Fecha: 20 de julio de 2007, hora 11:20. Tipo: Total.

Finca: 133. Polígono: 1. Parcela: 50. Cultivo: Huerta (O.T.). Propietario: Bienvenida Borrás Margines. Superficie de Ocupación Temporal: 2,969,00 m². Fecha: 20 de julio de 2007, hora 11:40. Tipo: Total.

Finca: 134. Polígono: 12. Parcela: 9006. Cultivo: Camino. Propietario: Ayuntamiento de Sollana. Superficie a expropiar: 243,00 m². Fecha: 20 de julio de 2007, hora 12:30. Tipo: Parcial.

Finca: 912. Polígono: 15. Parcela: 6. Cultivo: Arrozal. Propietario: Mercedes Chirivella Puchades. Superficie a expropiar: 520,00 m². Fecha: 18 de julio de 2007, hora 11:40. Tipo: Parcial.

Finca: 931. Polígono: 14. Parcela: 19. Cultivo: Arrozal. Propietario: Desconocido. Superficie a expropiar: 216,00 m². Fecha: 20 de julio de 2007, hora 11:40. Tipo: Total.

Finca: 972. Polígono: 12. Parcela: 38. Cultivo: Arrozal. Propietario: Francisco Pons Uixeda. Superficie a expropiar: 420,00 m². Fecha: 20 de julio de 2007, hora 12:00. Tipo: Total.

Finca: 974. Polígono: 12. Parcela: 16. Cultivo: Arrozal. Propietario: Francisco Pons Uixeda. Superficie a expropiar: 948,00 m². Fecha: 20 de julio de 2007, hora 12:00. Tipo: Total.

Finca: 979. Polígono: 12. Parcela: 9. Cultivo: Arrozal. Propietario: José Gil Chulvi. Superficie a expropiar: 40,00 m². Fecha: 20 de julio de 2007, hora 12:20. Tipo: Parcial.

Además de los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual y a través de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en los diarios «Levante» y «Las Provincias» de Valencia.

Dichas publicaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirán como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropiaron personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de Título de Propiedad, Nota Simple del Registro de la Propiedad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, y en el caso de arrendamientos contrato y recibos de los últimos seis meses. De la documentación que se aporte deberá adjuntarse fotocopia para su constancia en el expediente. Así mismo pueden hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario.

Es de señalar que esta publicación se realiza, además, a los efectos de información pública contemplados en los artículos 17, apartado 2, 18 y 19, apartado 2 de la Ley de Expropiación Forzosa, para que en el plazo de quince días (que, conforme establece el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, podrán prorrogarse hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación), los interesados puedan formular, por escrito, ante esta Demarcación de Carreteras, C/. Joaquín Ballester, n.º 39 46071 Valencia, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Los planos parcelarios y la relación de interesados y bienes afectados podrán ser consultados en las dependencias antes citadas y en los Ayuntamientos respectivos.

Valencia, 20 de junio de 2007.—El Ingeniero Jefe de la Demarcación, José Vicente Pedrola Cubells.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

42.457/07. *Resolución de la Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones sobre extraviado de un título de Médica Especialista en Medicina del Trabajo.*

Por haberse extraviado el título de Médica Especialista en Medicina del Trabajo de D.ª Ana María García Serrano, expedido por el Ministerio de Educación, y cultura, el 28 de septiembre de 1988 e inscrito al número 1988002790 del Registro Nacional de Títulos, se anuncia iniciación del expediente para la expedición de un duplicado por si se formularan alegaciones contra dicha expedición.

Madrid, 28 de marzo de 2007.—El Subdirector General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones, D. José Luis Centeneo Castro.

42.673/07. *Anuncio de notificación de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección de Resoluciones de expedientes de revocación de ayudas al estudio.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de resolución de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Contra las presentes resoluciones que son definitiva en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y el artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998 de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de esta notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1. de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, podrán ser recurridas potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo